



Referencia:	2020/00006719T
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 24 de febrero de 2020, ordinaria
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ELENA GALAN JURADO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA CASTILLO, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 24 DE FEBRERO DE 2020, a las 13:30 horas**, con el siguiente:

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 10 de febrero 2020, ordinaria y 12 y 14 de febrero de 2020, extraordinarias y urgentes.

2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 40/2020 P.A. 37/2018, nº 42/2020 P.A. 398/2018, Auto Recurso de Apelación nº 1574/2017 y Notificación de archivo provisional de actuaciones P.A. 559/12 Ejecución Provisional 43.2/2015.



Ayuntamiento de Benalmádena



3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Imprenta promoción cultural y negociado de Educación durante 2020”.

4º.-Escritos y comunicaciones.

5º.- Asuntos urgentes.

6º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 20 de febrero de 2020, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.